



RUC. 0994255322001

Proveedor de Materiales Navales e Industriales; Mantenimiento y Reparación de Máquinas Pesadas  
Tlf. 042145163

## MEMORIA DE ACTIVIDADES

Guayaquil, Marzo 21 del 2012.

Señores  
JUNTA DE ACCIONISTAS  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, informo a ustedes lo siguientes:

1.- Habiendo sido designado legalmente con fecha 23 de abril del 2007, como Representante Legal y GERENTE GENERAL de la Compañía BAXALL S.A., cumpliendo con las disposiciones legales de inscribir tales nombramientos ante el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil y notificar respectivamente a la entidad de control como al Superintendencia de Compañías.

2.- La Sociedad Anónima BAXALL S:A. de enero a diciembre del año 2010 ha cumplido con sus obligaciones tributarias que son: Declaraciones de Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en al Fuente y Pago de Impuestos a la Renta del Ejercicio Fiscal 2010, y el envió de los Anexos Transaccionales REO de forma mensual, se adjunta los comprobantes electrónicos de Pago (CEP) por dicho ejercicio económico cumpliendo así con las dispersiones tributarias vigentes.

3.- Los ingresos y gastos realizados durante el año fiscal 2010 la Sociedad Anónima BAXALL S.A. están debidamente sustentados con comprobantes de ventas y compras de acuerdo a lo que manifiesta el reglamento de facturación del servicio de Rentas Internas.



# BAXALL S.A.

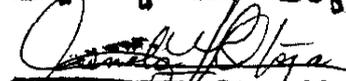
4.- Los ingresos de la empresa dependen netamente por venta en su totalidad al sector público pues somos sus proveedores directos.

5.- En reunión realizada por los socios con fecha 10/05/2011 siendo las 13.45 se aprueba el informe Económico del Ejercicio Fiscal 2010 entregado por al contadora, Así mismo debo manifestar que nuestra contabilidad, cumple con lo dispuestos por las Normas Contables Vigentes.

Es todo lo que puedo informar al respecto.

Atentamente.

**BAXALL S.A.**

  
Pamela María Ojeda Morán  
GERENTE GENERAL  
C.I. 0925614067

  
CPA. Greta Marisol Noboa  
CONTADORA  
C:I. 0912115573

C.c. archivo

